

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y SOSTENIBILIDAD

La planta de producción de **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A**, situada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) tiene como actividad principal la “Producción de bioetanol para biocombustible. Compra y venta de hidrocarburos al por mayor”. La Dirección de **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A** se compromete a liderar e implantar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Salud en el trabajo y Sostenibilidad basado en las siguientes directrices:

A. En relación a nuestros clientes:

- ✓ Informar del uso ambiental más correcto de nuestros productos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los mismos.
- ✓ Disponer la entrega de nuestros productos de forma que causen el menor impacto ambiental posible, asegurándonos también de que los productos lleguen a nuestros clientes en envases adecuados que cumplan las normativas ambientales aplicables.
- ✓ Las exigencias contractuales, los deseos y expectativas de los clientes son los criterios para establecer el patrón de la calidad en nuestros productos y servicios.
- ✓ Información en tiempo real, para que los clientes no tengan que preocuparse del seguimiento de sus pedidos.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando la confianza en nuestra organización.
- ✓ Tratamiento de No Conformidades e Incidencias para conseguir la mayor satisfacción posible de nuestros clientes.
- ✓ Analizar las expectativas de todas las partes interesadas de nuestro Sistemas de Gestión y tomar medidas para lograrlas.
- ✓ Mejora continua de los procesos, procedimientos y equipos para mantener una producción flexible y capaz de adecuarse a los requerimientos de nuestros clientes.
- ✓ Informar a las partes interesadas de las actividades desarrolladas por **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A**.

B. En relación al personal:

- ✓ La dirección tiene el compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados en el trabajo y que sea apropiada según el tamaño y contexto de la empresa y la naturaleza específicos según los riesgos y las oportunidades.
- ✓ La dirección se compromete a la consulta y la participación de los empleados, para los temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Informar periódicamente de los logros conseguidos de protección ambiental.
- ✓ Solicitar su colaboración para conseguir los objetivos planteados en **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A**
- ✓ Capacitar al personal para conseguir la protección ambiental en el desarrollo de las actividades de la empresa.
- ✓ En las actividades desarrolladas se tienen en cuenta la satisfacción, bienestar y sugerencias de los empleados.
- ✓ Alinear los objetivos estratégicos y del Sistema de Gestión Integrada para asegurar de este modo el compromiso de la Dirección y del resto de responsables de área.
- ✓ Concienciación y motivación del personal de la Compañía y colaboradores, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de la Calidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- ✓ Formación continua necesaria de todos nuestros trabajadores para el correcto desarrollo de todas las actividades, tanto productivas como empresariales.
- ✓ Definición correcta y precisa de los procedimientos, responsabilidades y funciones a seguir en todos los departamentos.
- ✓ Asignación eficaz de funciones y responsabilidades.

C. En relación a las actividades de la empresa:

- ✓ Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, y de otros requisitos que la organización suscriba, relacionados con sus productos, procesos, seguridad y salud en el trabajo, y aspectos ambientales.
- ✓ La dirección se compromete a la eliminación de peligros y reduce los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, con el fin de que mejore el desempeño de la organización.
- ✓ Protección del medio ambiente, comprometiéndose con la prevención de la contaminación y con la protección del entorno frente a los impactos causados por sus actividades, productos y servicios.
- ✓ Protección de los trabajadores, proporcionando condiciones de trabajos seguros y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados en el trabajo.
- ✓ Evaluar los aspectos ambientales de la empresa.
- ✓ Evaluar y reducir de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Informar a las partes interesadas de las actividades de protección ambiental y de seguridad y salud en el trabajo desarrolladas por **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A**.
- ✓ Considera prioritarios los criterios ambientales en la toma de decisiones, y estudiar en cada momento la mejor tecnología disponible ambiental, modernizando así nuestros procesos para aumentar su eficacia en un plazo razonable de tiempo y allí donde sea necesario.
- ✓ Establecer objetivos de mejora del sistema de gestión integrado.

- ✓ Poner en marcha actividades ligadas al uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- ✓ Compromiso de minimizar la producción de residuos generados, aplicando medidas adecuadas para la reducción, reutilización o reciclaje de estos. Compromiso de gestionar de forma eficaz de los residuos peligrosos y no peligrosos generados.
- ✓ Compromiso de uso racional de recursos naturales (agua, energía, combustible, etc.)
- ✓ Selección de proveedores teniendo en cuenta criterios de calidad, ambientales, de seguridad en el trabajo y salud, y sostenibilidad.
- ✓ Analizar las expectativas de todas las partes interesadas de nuestro Sistema de Gestión y tomar medidas para lograrlas.
- ✓ Analizar los riesgos y oportunidades relacionadas con nuestras actividades y tomar medidas en consecuencia para garantizar una mejora continua teniendo en cuenta este enfoque.
- ✓ Disposición de los recursos necesarios.
- ✓ Seleccionar colaboradores que ofrezcan un servicio de alta calidad a nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- ✓ Cumplir con los requisitos de los sistemas de gestión de la sostenibilidad. Asegurar la trazabilidad a partir del balance de masa y cumplir con la reducción de GEI.
- ✓ No permitir la contabilidad múltiple de las expediciones.

La Dirección de **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A.** se compromete a liderar y fomentar la mejora continua del sistema integrado de la empresa. Cada uno de estos objetivos generales es suscrito y cuenta con el compromiso de la Dirección para su cumplimiento y son conocidos por todos los empleados y colaboradores directos de **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A.**, para que sean aplicados en todos los niveles de la organización. Esta Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Salud en el trabajo y Sostenibilidad proporciona un marco de referencia básico para establecer y revisar objetivos concretos que hagan que nuestra organización mejore continuamente.

INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A. a través de su Sistema de Gestión Integrado quiere demostrar a sus clientes y otras partes interesadas, su preocupación y compromiso por la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Salud en el Trabajo y Sostenibilidad para lograr una garantía de futuro que sólo las organizaciones competitivas, sostenibles y a la vanguardia en el mercado puede ofrecer.

El Sistema de Gestión Integrado tiene como finalidad la satisfacción de los clientes, gracias al cumplimiento de los requisitos establecidos, en los plazos y precios fijados, el compromiso de eliminación de peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, el compromiso ambiental previniendo la contaminación, protegiendo el Medio Ambiente y apostando por el desarrollo sostenible. Para conseguir estos fines primordiales toda la organización está implicada en ofrecer servicios claramente diferenciadores. Por este motivo, tienen un papel muy relevante todos y cada uno de los trabajadores y colaboradores de nuestra empresa. **INTERALCO - Internacional de Alcoholes, S.A** es consciente que para conseguir la satisfacción del cliente es necesaria una buena coordinación y gestión interna de la empresa con la colaboración y beneplácito de todos sus empleados y colaboradores directos.

Los requisitos que, el Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Sostenibilidad establece, para todos los departamentos, se recogen en los procedimientos relacionados en el Manual de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Sostenibilidad así como en la documentación que de ellos se deriva y que forman parte del Sistema Integrado de Gestión.

Para el cumplimiento de esta Política, que estará a disposición de las partes interesadas, es imprescindible la colaboración de todo el personal, que debe conocerla, cumplirla y estar convencido de la necesidad de asumir la necesidad de optimizar el servicio al cliente, a través de un constante esfuerzo de mejora.

En Alcazar de San Juan, a 12 de agosto de 2024



Fdo. Direccion